El Sector de la Salud frente al TLC

Diana Milena Garcia
Johana Feria Parga
Briyid Martinez
Genifer Pinto Rojas
Dina Virginia Quevedo

Facultad de Contaduría Pública

Bogotá, 14 de octubre de 2006



AGENDA

- 1. Introducción
- 2. Objetivos
- 3. Marco conceptual y legal
- 4. Planteamiento del problema
- 5. Idea central
- 6. Desarrollo
- 7. Conclusiones
- 8. Bibliografía



1. Introducción

Es importante conocer el impacto que generará en la población colombiana el TLC con respecto a la salud; así como estar al tanto de sus consecuencias, en procura de la protección de este derecho fundamental por parte del Estado en el interés común y no en los intereses comerciales particulares.



2. Objetivos

- Identificar cómo está dividido el mercado farmacéutico.
- Analizar brevemente la incidencia de la firma del tratado del TLC en el Sector Salud.
- Identificar el impacto de el TLC en el mercado farmacéutico.
- Determinar la diferencia de precios en medicamentos.



3. Marco Legal

- Constitución Política de Colombia, Capitulo I, Titulo II, Articulo 48
- Ley 100 de 1993
- Decreto 2085 de 2002



4. Planteamiento del Problema

¿Qué impacto tiene la negociación del TLC en el Sector Salud, respecto al mercado farmacéutico?



5. Idea Central

El TLC interviene en el mercado farmacéutico, para proteger la propiedad intelectual y otorgar derechos a los productos de marca, eliminando los medicamentos genéricos. Esta situación incide en el presupuesto de las familias colombianas de menores ingresos, e impide en ciertos casos la adquisición de los medicamentos o desplaza otros elementos de la canasta familiar.



6. Desarrollo de la Idea Central (1/6)

Mercado farmacéutico

En Colombia se divide en dos grandes grupos:

- -Mercado Privado: Representa las dos terceras partes del mercado total (66%).
- -Mercado Institucional: Representa la tercera parte del mercado total (34%).

Se estima que el mercado farmacéutico total en Colombia para el año 2004 fue de 1.235 millones de dólares.

FUENTES: IMS Intercontinental Marketing Services 2003-2007.



6. Desarrollo de la Idea Central (2/6)

Mercado farmacéutico

Mercado privado: crecimiento del 3.9% anual.

Mercado institucional: crecimiento del 1.4% anual.

Crecimiento total del mercado: 3.04 por ponderación de los submercados anteriores.

FUENTES: IMS Intercontinental Marketing Services 2003-2007- MINISTERIO DE SALUD, Programa de apoyo a la reforma.

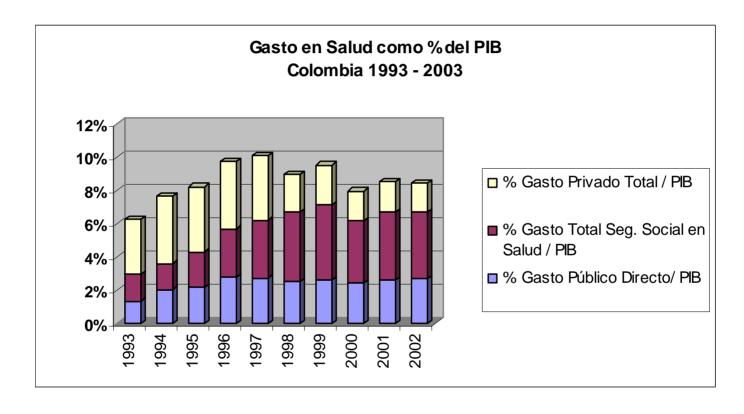


6. Desarrollo de la Idea Central (3/6)

El alto costo de los medicamentos de marca, es un aspecto que restringe el acceso a los mismos, de firmarse el TLC un porcentaje significativo de la población quedaría sin posibilidades de pagar lo solicitado por ellos, es aquí donde surge una discusión importante, ya que se estaría afectando a las personas directamente en un aspecto tan representativo en lo social, como lo es la salud.



6. Desarrollo de la Idea Central (4/6)





Fuente: DNP/MPS P.A.R.S. Cuentas de Salud

6. Desarrollo de la Idea Central (5/6)

En un país en desarrollo el problema de la salud es un problema de todos y responsabilidad del Estado, dado que estamos en un Estado Social de Derecho, preocupa la falta de intervención del mismo en la defensa a la vida y entender que la salud no es un privilegio sino un derecho irrenunciable, incluido en la Constitución Nacional de Colombia.



6. Desarrollo de la Idea Central (6/6)

Diferencia de precios

Al ingresar un nuevo producto (de marca) se establece un precio de monopolio por la empresa innovadora. Cuando ingresan productos competidores (genéricos) el monopolio se termina y los precios disminuyen, dada la ley básica de la demanda.

Estimaciones realizadas por FEDESARROLLO indican que que el diferencial en precios será de 67.3%, es decir, que habrá una disminución inicial del 20% causada por la pérdida del monopolio y del 48% producto de la entrada de otros competidores al mercado.



7. Conclusiones (1/2)

Con la firma del TLC:

- Los colombianos incrementarán su gasto para acceder a medicamentos; probablemente pueden ser éstos consumidos por estratos altos, pero no por los medios y bajos.
- Se presenta restricción a la fabricación nacional de productos genéricos protegiendo medicamentos de marca y monopolizando el mercado.



7. Conclusiones (2/2)

- Se presentaría desempleo generado por la pérdida de mercado en la industria farmacéutica nacional.

- Considerando que países con diferentes niveles de desarrollo económico, no pueden tener las mismas regulaciones, cuando se trata de áreas de salud, los países en desarrollo requieren contar con mecanismos que aseguren la satisfacción de necesidades básicas.



8. Bibliografía

1. Impactos del TLC Colombia – EU en el Sector Salud del Distrito Capital. Centro de Investigaciones para el Desarrollo. Universidad Nacional de Colombia. En www.wto.org.co.

 Organización Panamericana de la Salud (Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud). Acceso a los servicios de la salud en el marco del TLC. Pág. 160-195

